

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112

10 *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de “Servicio de actualización y soporte de los sistemas gestores de las bases de datos ORACLE del Organismo Autónomo Madrid 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Madrid 112.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00063.7/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: El servicio de actualización y soporte de los sistemas gestores de las bases de datos ORACLE del Organismo Autónomo Madrid 112.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: Nomenclatura principal, 72.20.00.00-7.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 29 de mayo de 2010, “Boletín Oficial del Estado” de 5 de junio de 2010, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de junio de 2010 y “perfil del contratante” de 16 de junio de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 201.937,16 euros.
 - IVA: 36.348,69 euros.
 - Importe total: 238.285,85 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: “Oracle Ibérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 193.169,51 euros.
 - IVA: 34.770,51 euros.
 - Importe total: 227.940,02 euros.

Madrid, a 16 de agosto de 2010.—El Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, Eduardo J. San Román Montero.

(03/33.929/10)